

## LA DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS. RESULTADOS DE UNA ESTRECHA Y PROLONGADA CONVIVENCIA\*

Isabel María Martínez Portilla  
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En el estado mexicano de Chiapas se encuentra asentada, y en calidad de refugiados desde hace ya dos décadas, una numerosa población de origen guatemalteco; miles de personas que, huyendo de la represión militar y la política de tierra arrasada que imperaba en su país a principios de los ochenta, fueron forzadas a atravesar las fronteras en busca de paz y seguridad. A lo largo de este periodo de refugio son muchos los agentes externos que han intervenido en las labores de protección y asistencia a esta población; pero de entre todos, cabe destacar el papel jugado por el Comité Cristiano de Solidaridad, perteneciente a la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, como principal promotor de los cambios y avances más significativos observados en el seno de estas comunidades de desplazados. La existencia en Chiapas de esta diócesis, encabezada por el obispo don Samuel Ruiz, y su cercanía y compromiso con los más necesitados, fueron sin duda clave en el desarrollo de numerosas iniciativas sociales y productivas que, a lo largo de todos estos años, han permitido a los refugiados mejorar su situación y solventar muchos de sus graves problemas iniciales. Iniciativas que no sólo han propiciado ciertos avances económicos sino, lo más importante, favorecido la aparición de una conciencia clara de unidad y lucha, inexistente hasta entonces en esta población.

\* Este artículo expone algunas reflexiones sobre la estrecha vinculación existente entre la diócesis de San Cristóbal de Las Casas y los refugiados guatemaltecos; forma parte de un trabajo de investigación más amplio, realizado por la autora durante 1989-1993, en distintas comunidades de refugiados en el estado de Chiapas. Los resultados definitivos de dicha investigación pueden ser consultados en distintas publicaciones, mencionadas en la bibliografía de este trabajo.

Importantes cambios que se reflejan en la vida cotidiana, en las relaciones sociales y, de manera mucho más evidente, en la aparición de ciertas organizaciones como las Comisiones Permanentes de Refugiados Guatemaltecos, encargadas de reclamar el retorno seguro y colectivo a Guatemala, o el movimiento de mujeres refugiadas MAMÁ MAQUIN, un foro desde el cual defienden sus derechos y luchan por su dignidad y la igualdad. Organizaciones que conoceremos con mayor detalle a lo largo de este trabajo y que nos permitirán valorar algunos de los resultados de la estrecha y prolongada convivencia entre los refugiados guatemaltecos y la diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

Desde su llegada a México el proceso de integración de los campesinos guatemaltecos en las comunidades fronterizas fue muy rápido, gracias a varios factores. En primer lugar influyeron de forma positiva las relaciones interétnicas de los recién llegados y los receptores, quienes comparten el mismo origen maya. Los refugiados, en su mayoría indígenas (k'anjobal, mam, chuj, jacalteco, quiché), aunque pasaron una línea fronteriza, llegaron a un medio familiar con el cual mantenían estrechas relaciones. Este profundo conocimiento del lugar y las personas propició la inmediata actitud solidaria de la población mexicana. Los guatemaltecos, que huían de una muerte segura, contaron con el apoyo desinteresado de muchos campesinos mexicanos cercanos a la frontera, los cuales permitieron la construcción de los primeros asentamientos en el interior de sus tierras, tanto ejidales como privadas, y auxiliaron con alimentos básicos y agua. Situación que no hacía sino reforzar la evidencia de que las fronteras que estos desplazados atravesaban son exclusivamente políticas. A ambas poblaciones las une una historia común, una geografía y costumbres muy similares; además, como algo observable cotidianamente, comparten estrechas relaciones comerciales, familiares y de compadrazgo que vienen a reforzar sus lazos de hace siglos. No podemos olvidar que Guatemala y Chiapas formaron, hasta

el siglo XIX, parte de la Capitanía de Guatemala, hecho que explica la similitud e identidad de ambas poblaciones y la tendencia del chiapaneco a tener más aspectos en común con los guatemaltecos que con los habitantes del resto de México. Para los habitantes de las zonas cercanas a la frontera sur, los límites administrativos no revisiten demasiada importancia por las escasas diferencias étnicas y culturales, perceptibles sólo en aspectos lingüísticos. Además de todo esto, los une la situación económica de autoconsumo, semejantes en este estado y el altiplano noroccidental guatemalteco.

Otros elementos que favorecieron en esos momentos iniciales la integración de la población refugiada fueron la intervención institucional, representada por la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR);<sup>1</sup> y la ayuda internacional, representada por el ACNUR y las organizaciones no gubernamentales. De éstas la primera en llegar hasta la zona donde se habían concentrado los refugiados fue el Comité Cristiano de Solidaridad, el cual participó desde los primeros momentos en las labores de construcción y organización de los improvisados asentamientos; facilitó alimentos, ropas, enseres y, quizá lo más importante, inició con esta población una importante relación basada en la confianza mutua que se ha mantenido durante años. Un vínculo que ha marcado definitivamente el curso de la historia de estas comunidades, y que ha engendrado en las mismas unos novedosos patrones de comportamiento que aún persisten, no sólo en las asentadas en México, sino también en aquellos grupos que han retornado a Guatemala.

Desde los primeros meses de estancia en Chiapas, los refugiados, conscientes de sus muchas necesidades y de la precariedad de su situación, se organizaron y empezaron a actuar de manera comunitaria. Necesitaban encargados de la organización interna de los asentamientos, así como responsables de gestionar y canalizar adecuadamente la ayuda que empezaba a llegar

<sup>1</sup> Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, fue creada en 1980 para solventar los problemas de asistencia y protección de los miles de desplazados centroamericanos que estaban llegando a las fronteras mexicanas.

desde el exterior. En todas esas labores de coordinación contaron con el apoyo de los miembros del Comité Cristiano, el cual, a lo largo de los primeros años, fue también quien promovió y facilitó entre estas comunidades el cooperativismo y el trabajo colectivo. Para ello creó una extensa infraestructura de talleres textiles que beneficiaban a varios asentamientos y apoyó económicamente numerosas iniciativas surgidas entre los refugiados (colectivos de costura, cría de animales, tiendas de abarrotes, etcétera). De forma paralela a estas actividades económicas, los representantes del Comité Cristiano prestaron especial atención a todo lo relacionado con la religiosidad comunitaria. Periódicamente los sacerdotes se desplazaban a los asentamientos para oficiar misa; promovieron y organizaron grupos de catequesis, con distintos fines y para distintos grupos de edad; asimismo, apoyaron a aquellos refugiados que, con experiencia previa como catequistas en sus comunidades de origen, se ofrecían a dirigir rezos y organizar celebraciones religiosas de la comunidad, etcétera. Además de todas esas acciones, el Comité tuvo a su cargo —quizá como la más importante—, y prácticamente desde los primeros momentos, la dirección del área educativa de los asentamientos.

Durante los primeros años de estancia de los refugiados en Chiapas, concretamente en la llamada "etapa de emergencia" (1982-1984), el gobierno mexicano daba absoluta prioridad a la asistencia en las áreas de salud y alimentación; pero no prestaba atención alguna a la educación. No obstante, ese aspecto no había sido del todo descuidado ya que, del seno mismo de los grupos de refugiados habían surgido promotores que se encargaban, sin infraestructura alguna, de organizar grupos escolares e impartir clases de enseñanza básica. Algunos de los refugiados que ejercieron como promotores habían trabajado ya como educadores en sus comunidades de origen y, por tanto, estaban relativamente capacitados para el puesto; pero esa circunstancia no era la más frecuente. La mayoría de los promotores de

educación acreditaban, como única capacitación previa, haber acudido a la escuela de sus comunidades en Guatemala y cursado los primeros niveles académicos.<sup>2</sup>

Nuestro pueblo veía la necesidad de que, aunque estemos en el refugio, los niños deben aprender a leer y escribir y ya nosotros tenemos que enseñar a ellos lo poco que sabemos. Ninguno de los que estábamos allí de promotores fuimos maestros antes en Guatemala, sólo somos campesinos que trabajábamos en el campo, pero aquí lo poco que nosotros hemos aprendido es lo que enseñamos a los niños. Además de la ayuda que nos han dado los solidarios con los cursos de capacitación, los cursos del Comité Cristiano.

Poco tiempo después, parte de esa responsabilidad pasó a manos del Comité Cristiano que, ante la escasa preparación de los promotores, fue el encargado de capacitarlos y, posteriormente, de remunerarlos por su trabajo.

Cuando se empezó sólo había unos tres grados; bueno, había preescolar y unos grados, como hasta tercero. Entonces, conforme los niños van ganando en grados se va poniendo cuarto y quinto, y así va aumentando el número de promotores. Nosotros siempre hemos tenido el apoyo del Comité Cristiano, siempre que hemos tenido dudas, cuando hemos tenido problemas con la educación, siempre nos han ayudado el Comité y unas hermanas que nos han ayudado bastante pues.

Ante la inexistente infraestructura el Comité construyó y habilitó las aulas donde se impartirían las clases, facilitó los libros y el material escolar y, por supuesto, realizó durante varios años el seguimiento de los resultados de los escolares. La enseñanza impartida en esos primeros momentos seguía, básicamente, el modelo oficial guatemalteco.

<sup>2</sup> Todos los testimonios referidos al tema de educación que presento son extractos de conversaciones con varios promotores de esta área, en distintos campamentos de Chiapas y durante las campañas de trabajo de 1989 y 1990.

La enseñanza en la escuela era guatemalteca, empleábamos la enciclopedia temática de Guatemala, aunque dentro de la casa hablamos a los niños un poco de México. Estamos en México y respetamos todo, y al gobierno mexicano, y por eso le enseñamos un poco del lugar donde estamos. Pero más se le enseña a los niños lo que es Guatemala, y como en Guatemala siempre se habla un poco más diferente que el mexicano. Como nuestra idea principal es retornar un día a Guatemala, si un día tenemos que volver, los niños tienen que saber cómo es Guatemala. Eso es lo que no queremos perder nunca, nuestra cultura. Las clases se dan en español, bueno, a los chiquitos se les da más en k'anjobal, pero ya de mayores en español.

En 1985, tras concluir el proceso de Reubicación,<sup>3</sup> la COMAR empieza a intervenir directamente en esta área implantando un programa de educación formal; aunque, en principio, se utilizan los textos del programa oficial guatemalteco. Durante esa segunda fase, en los asentamientos de Campeche y Quintana Roo los promotores estuvieron asesorados por maestros guatemaltecos y mexicanos, pero en el caso de Chiapas la asesoría siguió en manos del Comité Cristiano. Algunos años después, exactamente en 1989, la COMAR se hizo responsable exclusiva de la educación de los refugiados e implantó en los tres estados el sistema oficial mexicano. Desde ese momento esta Comisión fue la encargada del pago de incentivos a los promotores, del suministro escolar y, fundamentalmente, de la sustitución de los libros de textos oficiales guatemaltecos por los mexicanos. El objetivo básico que perseguía el gobierno mexi-

cano con ese cambio —al menos según sus propios argumentos, era lograr el reconocimiento oficial por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de los estudios cursados por los niños guatemaltecos en el refugio. Es fácil suponer que, además, la idea de fondo era que, si ellos instruían y financiaban la educación de miles de estos niños (de los cuales ya más de catorce mil eran mexicanos por nacimiento, quienes en el futuro podrían optar por permanecer en este país como ciudadanos con plenos derechos), era preferible prepararlos como mexicanos que como guatemaltecos.<sup>4</sup>

No obstante todos estos significativos cambios en la dirección del área educativa, es necesario señalar cómo persisten en muchas comunidades de Chiapas ciertas iniciativas implantadas por el Comité Cristiano durante los años en que tuvo el control. Destaca especialmente la importante labor llevada a cabo con relación a la igualdad entre los sexos. Una tarea que se llevó a cabo de forma paralela a las actividades escolares, y que supone un gran cambio respecto a las condiciones que en este sentido se observaban en las comunidades de origen de estos guatemaltecos.

Allá en Guatemala, casi toda la gente no ponía a sus hijas en la escuela, sólo a los hombres. Si es varón pues va a la escuela, si es mujer pues, la mujercita es de la casa. El hombre es el que estudia y la mujer va a hacer sus trabajos en la casa, ya no aprende y ya no tiene porque salir fuera. Pero aquí sí, aquí en el campamento, todas las mujercitas van a la escuela, todos los niños van a la escuela, igual mujeres y hombres.

<sup>3</sup> Durante 1984, y aduciendo razones de seguridad, el gobierno mexicano promovió una importante campaña para reubicar a los refugiados guatemaltecos en asentamientos bastante más alejados de la frontera, concretamente en los estados de Campeche y Quintana Roo. A pesar de las fuertes presiones ejercidas entonces por la COMAR, la mayoría de los refugiados no aceptaron el traslado y permanecieron en Chiapas.

<sup>4</sup> Para Vladimir Huaroc, funcionario del ACNUR, las motivaciones que habían impulsado esta decisión de la COMAR eran, sin duda, mucho más complejas. "La Iglesia siempre tuvo el control de la educación, pero al parecer hasta ahora, siete años después de la llegada de estos refugiados, no se ha dado cuenta la COMAR de que los promotores de educación han sido y son en cierta manera los auténticos líderes comunitarios". Extracto de la entrevista con Vladimir Huaroc, encargado interino de la Oficina del ACNUR, en Comitán de Domínguez (Chiapas), agosto de 1990.

Igualmente, y debido sobre todo al impulso permanente del Comité en todos los ámbitos comunitarios, en las escuelas se empezó a educar a los niños dentro de la convivencia y el trabajo en colectividad. Una experiencia que estaba dando resultados satisfactorios entre la población adulta desde su llegada al refugio y, por tanto, merecía la pena hacerse extensiva a los niños, futuro de esas comunidades, si algún día retornaban a Guatemala. Los promotores de educación comentaban los detalles de algunas de esas actividades que permitían a los niños, de forma paralela a su educación, aprender algunos oficios e iniciarse en el trabajo en colectividad.

Así lo hemos hecho con los niños aquí en la escuela. El Comité de Solidaridad no ha ayudado y nos ha dado más o menos idea de cómo trabajar en colectivos. Aquí abajo tenemos un poco de milpa con los niños, entonces ellos mismos siembran, limpian, y la cosecha que van cosechando la venden, y ese fondo queda para la escuela. Entonces, cuando hay cualquier necesidad en la escuela, o por ejemplo cuando hay algún festejo como el día de la madre, ese día tenemos que darle algo a las mamás, entonces de ese fondo tenemos que sacarlo, entonces ya no hay necesidad de estar exigiendo a los padres de familia que nos proporcione tal cantidad de dinero. Estos son ideas que nos ha dado el Comité, para que así se vayan acostumbrando para cuando regresen a su país ya lleven una nueva idea de trabajar unidos. En Guatemala nuestras casas eran más dispersas, pero ahora estamos juntados y ya se pueden hacer trabajos así.

Además de todas estas iniciativas, y de la indudable importancia que para los refugiados tuvo el hecho de que el Comité colaborara y supervisara todo lo relacionado con la educación, en el seno de estas comunidades empieza a surgir, de forma paralela, una organización mucho más amplia en la que también jugó un papel trascendental esta organización. Al contrario de lo que en principio se preveía, la existencia

de diferentes etnias y lenguas entre la población refugiada, lejos de constituir un impedimento para la organización fue, al utilizarse el castellano como idioma común y conciliador —como *lingua franca*—, otro factor que con el transcurso de los años facilitó la unidad. Inicialmente, el punto de referencia para los guatemaltecos asentados en México era la comunidad lingüística, pero con el paso de los años ésta se fue ampliando y los refugiados empezaron a tomar conciencia de grupo. A partir de un determinado momento, más que como indígenas de una etnia determinada, o antiguos habitantes de una u otra región guatemalteca, se identificaban como *comunidad refugiada*. Éste es, sin lugar a dudas, uno de los cambios más trascendentes observados entre los refugiados en México, por todo lo que esa toma de conciencia supone para el futuro de los mismos. Un proceso que culminó con la aparición de las Comisiones Permanentes de Refugiados Guatemaltecos, organización que representa y viene a reforzar la aparición de ese importante sentimiento de *identidad refugiada*.

#### LAS COMISIONES PERMANENTES DE REFUGIADOS GUATEMALTECOS

Desde 1984, año en que concluyó el éxodo masivo a México, y hasta 1988, varios cientos de refugiados se acogieron al Programa de Repatriación Voluntaria y retornaron a Guatemala; pero la experiencia no fue demasiado positiva. Al retornar de manera aislada, estos refugiados no tenían suficientes garantías de seguridad ni posibilidad alguna de recuperar sus tierras, que ya habían sido adjudicadas a otros. Mucho más complicada era esa situación para aquellos repatriados que no eran propietarios antes de su marcha a México. Para todos ellos estos problemas de inseguridad y tenencia de la tierra podrían resolverse planteando un retorno colectivo. Con este fin iniciaron su trabajo en México las Comisiones Permanentes de los Refugiados Guatemaltecos, una organización que surge en el seno de la población refugiada pero que, desde su génesis, estuvo hábilmente “guiada” y apoyada por el Comité

Cristiano de Solidaridad. Los refugiados se enfrentaban a graves problemas para conseguir el retorno voluntario a su país, el diálogo con su gobierno y la recuperación de sus tierras, y además carecían de los medios y las relaciones precisas para solucionarlos. En esos primeros tiempos de incertidumbre, y durante todos estos años —a pesar de los graves y numerosos problemas que ha debido enfrentar, incluso con el gobierno mexicano y la jerarquía eclesiástica—, el Comité Cristiano se ha mantenido firme e inmovible al lado de estas comisiones, en las cuales ha sabido imprimir su carácter.

Entre finales de 1987 y principios de 1988 se celebraron en todos los asentamientos, con la presencia de representantes del ACNUR, la COMAR, autoridades de Migración y otros invitados, las asambleas democráticas para elegir a los miembros de las Comisiones Permanentes de Guatemaltecos Refugiados. El resultado fue la elección de 70 representantes y la formación de tres delegaciones, todas ellas integradas por tres o más miembros:

- 1) Delegación para la Defensa de Nuestra Tierra en Guatemala.
- 2) Delegación de Asuntos Internacionales.
- 3) Delegación para el Diálogo Nacional.

#### DELEGACIÓN PARA LA DEFENSA DE NUESTRA TIERRA EN GUATEMALA

Las comisiones afirmaban que si hasta ese momento no habían regresado a Guatemala era debido a la militarización, la persistente violación de derechos humanos en el campo y a la falta de voluntad política del gobierno para solucionar el problema de la tenencia de la tierra. Aunque en principio la Constitución de su país garantizaba este último derecho, la realidad que estos refugiados encontraban al retornar a Guatemala era otra muy distinta ya que el INTA, el gobierno y el ejército habían dispuesto, durante la ausencia de aquéllos, de sus tierras y propiedades, entregándolas a otras personas. De esta situación surge la necesidad de crear una delegación que se ocupe de forma exclusiva de ese problema.

#### DELEGACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Esta delegación sería la encargada de dar a conocer a nivel internacional la verdadera situación de todos los refugiados y de Guatemala. Los delegados serían los encargados de solicitar el apoyo solidario, tanto dentro de México como a nivel internacional. Sólo con el respaldo de las ONG's y los gobiernos de los países democráticos podrían llegar a dialogar con el gobierno de su país bajo un clima de seguridad. En este sentido, y desde sus inicios, gozaron del reconocimiento de la iglesia católica guatemalteca, del gobierno mexicano y de otras organizaciones humanitarias que colaboran con los refugiados. En este apartado es necesario destacar una vez más el constante e incondicional apoyo prestado por el Comité Cristiano, el cual colaboraba personal y materialmente en todas las necesidades de estas comisiones y, además de financiar y divulgar *Nuevo día*, publicación periódica encargada de mantener informados a todos los refugiados de los proyectos y avances realizados por las distintas delegaciones.

#### DELEGACIÓN PARA EL DIÁLOGO NACIONAL

Surge ante la imperiosa necesidad de iniciar un diálogo directo y abierto con el gobierno guatemalteco para solicitar un retorno colectivo y seguro. Conforme al derecho internacional, el proceso debe darse en condiciones de plena seguridad y dignidad para la población desplazada, condiciones que en ese momento eran imposibles de asegurar por parte del ACNUR (organismo responsable en última instancia de dicho proceso) debido a los continuos casos de violación de los derechos humanos que en esos momentos se producían también en Guatemala. Ante esa situación adversa, y para luchar por llevar a buen término ese retorno organizado y seguro, las CCPP se convierten en instancia negociadora e intentan establecer los primeros contactos con el gobierno de Guatemala a través de la Comisión de Reconciliación Nacional.

El 7 de agosto de 1987 tuvo lugar la Cumbre de Presidentes Centroamericanos (Esquipulas II). En ella los mandatarios intentaban, tras la grave crisis padecida en los años inmediatamente anteriores, buscar los procedimientos adecuados para establecer la paz firme y duradera en la región. Dentro de los planteamientos expuestos en esta Cumbre destacan el reconocimiento de la existencia del grave problema de los desplazados y refugiados y el intento de buscar las soluciones más apropiadas para los mismos. En uno de los acuerdos alcanzados se recoge, de forma expresa, el derecho de los mismos a volver a sus países y tierras de forma voluntaria.<sup>5</sup> Algunos meses después, las Comisiones Permanentes recibieron una invitación por parte de la Comisión Nacional de Reconciliación de Guatemala para participar en el Diálogo Nacional. Los representantes de las CCPP asistieron y presentaron una ponencia donde exponían sus dos objetivos fundamentales:

- 1) Iniciar un diálogo directo con el gobierno de Guatemala para contribuir a que se cumpla satisfactoriamente lo establecido en el punto 8 de los *Acuerdos de Esquipulas*.
- 2) Dar a conocer a nivel internacional la verdadera situación de todos los refugiados y de sus tierras en Guatemala.

En esa misma ponencia las Comisiones Permanentes incluían las seis condiciones básicas exigidas para el retorno a Guatemala.

- 1) El retorno tiene que ser una decisión voluntaria, expresada individualmente. La gran mayoría del pueblo refugiado de manda un retorno colectivo y organizado.
- 2) Garantía de que a los retornados no se les impedirá retornar a sus tierras y tomar posesión de ellas.

- 3) Reconocimiento del derecho de los refugiados que retornen a organizarse y asociarse libremente.
- 4) Garantía del derecho a la vida e integridad personal y comunitaria.
- 5) Que el gobierno de la República permita que nuestro retorno esté acompañado de delegaciones nacionales e internacionales, de organismos no gubernamentales y de representantes del ACNUR.
- 6) Que el gobierno garantice la libre movilización nacional e internacional de los retornados y de los miembros de las CCPP (*Nuevo día*, mayo de 1989).

Desde su creación estas comisiones han conseguido crear entre los refugiados una esperanza real con respecto al retorno colectivo y un sentimiento de unidad e identidad comunitaria poco habitual en ellos hasta entonces. Unas expectativas que empezaron a cumplirse algunos años después cuando la nueva coyuntura política de Guatemala y las buenas relaciones establecidas entre los representantes del gobierno guatemalteco y de los refugiados prometían un importante impulso a la repatriación. Una previsión que empezó a hacerse realidad el 8 de octubre de 1992 cuando las CCPP firmaron con la CEAR, en representación del gobierno de Guatemala, un acuerdo para el regreso organizado de los refugiados. La firma de dicho acuerdo garantizaba la aceptación y posterior cumplimiento de las seis peticiones demandadas desde hacia varios años, pública e internacionalmente, para asegurar el retorno colectivo y voluntario. Además de esto, se agregó y firmó un séptimo acuerdo por el que se establecía la integración de una instancia verificadora encargada de garantizar el debido cumplimiento de los anteriores compromisos. Tras estos acuerdos, se puso inmedia-

<sup>5</sup> "Los gobiernos centroamericanos se comprometen a atender con sentido de urgencia los flujos de refugiados y desplazados que la crisis regional ha provocado, mediante protección y asistencia, especialmente en los aspectos de salud, educación, trabajo y seguridad; así como para facilitar su repatriación, reasentamiento o reubicación, siempre y cuando sea de carácter voluntario y se manifieste individualmente. También se comprometen a gestionar ante la Comunidad Internacional ayuda para los refugiados y desplazados centroamericanos, tanto de forma directa, mediante convenios bilaterales o multilaterales, como por medio del ACNUR y otros organismos y agencias", *Acuerdos de Esquipulas II* (punto 8).

tamente en marcha el plan de retorno para el primer grupo, el cual atravesó la frontera el 20 de enero de 1993. Ese día, ante los atentos ojos del mundo, aproximadamente dos mil quinientos refugiados desandaron los mismos caminos que hacía más de una década habían sido testigos mudos de su huida y miedo. Un retorno hacia la esperanza en el que, junto con los representantes del ACNUR, la COMAR, el Comité Cristiano y otras ONG's internacionales, estuvieron acompañados —y simbólicamente protegidos— por Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz y figura emblemática de la lucha campesina en su país. Un largo camino de vuelta a casa que suponía la victoria de la unidad, esa invisible fuerza que habían adquirido durante su vida en el refugio y que, a partir de ahora, los hacía menos vulnerables.

Y si continuamos hablando de fuerza, de unidad y de las estrechas relaciones del Comité Cristiano con la población refugiada en México tenemos, ineludiblemente, que narrar la aparición y desarrollo de la organización MAMÁ MAQUÍN, un movimiento compuesto en su totalidad por mujeres, y una de las manifestaciones más novedosas surgidas en el seno de estas comunidades. Las guatemaltecas refugiadas que iniciaron su andar creando pequeños colectivos de trabajo en sus campamentos, llegaron a formar un movimiento con enfoque de género que actualmente agrupa a más de ocho mil mujeres. Una sólida y estructurada organización que demuestra, una vez más, la fuerte y decisiva influencia que la diócesis de San Cristóbal (en este caso, junto con otros agentes externos) ha tenido en las comunidades de refugiados guatemaltecos, y cómo esta labor, iniciada en Chiapas a partir del compromiso con los más necesitados, se hizo extensiva a todos los asentamientos de México.

#### LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES GUATEMALTECAS REFUGIADAS MAMÁ MAQUÍN

A raíz de la generalizada toma de conciencia por los refugiados de la necesidad urgente de unirse como grupo, para así luchar por unos derechos

comunes a todos, independientemente de sus lugares de origen o etnias, se inicia el asociacionismo femenino. Hace ya casi una década que en los campamentos de México, y prácticamente de forma paralela a la creación de las CCPP, empezaron a surgir grupos formados exclusivamente por mujeres. En principio se trataba simplemente de colectivos o grupos de ayuda mutua que tímidamente intentaban integrarse y participar en la vida comunitaria. Las refugiadas en estas asociaciones sólo pretendían ocupar su tiempo libre —que en los campamentos es mucho debido a la escasez de trabajo para las mujeres— siendo útiles a su comunidad. En la mayoría de los casos realizaban labores íntimamente relacionadas con los quehaceres domésticos tradicionales: vigilancia de las fechas de vacunaciones infantiles, control de los embarazos de la compañeras refugiadas, higiene y mantenimiento del edificio de la clínica, etcétera. Su interés inicial, al igual que ha ocurrido en otros muchos colectivos femeninos en el mundo, no era reclamar sus derechos como individuos o cuestionar su situación en el seno de la sociedad; por el contrario, y en primera instancia, eran grupos de ayuda que sólo aspiraban a obtener resultados positivos a corto plazo para sus familias y comunidades. No podemos olvidar que en los momentos de crisis la mujer es la que más directamente padece el empeoramiento de las condiciones; además,

[...] en la familia se multiplican las tensiones y los problemas internos. Se altera la conducta y las relaciones afectivas. Se acentúa la descomposición de la pareja. Aumenta el abandono del hogar por parte del hombre y por tanto, el número de mujeres jefas de hogar (Ramírez 1989-1990: 191).

Ante esto, las mujeres se ven obligadas a asumir todo el peso de las responsabilidades, desde el trabajo en el hogar a la búsqueda del sustento familiar, pasando por la colaboración en los servicios comunitarios.

Estos colectivos creados por las mujeres refugiadas, teniendo en cuenta las características

enumeradas hasta ahora, pueden ser enmarcados en la gran *red de movimientos de sobrevivencia* aparecidos en las últimas décadas en algunos países en vías de desarrollo, y muy numerosos en toda América Latina. Movimientos “[...] que se van estructurando en torno a las obligaciones de género; la responsabilidad de la economía familiar, de la vivienda, del cuidado de las criaturas” (Luna 1989-1990: 140). Como hemos visto, las asociaciones creadas por las refugiadas guatemaltecas cumplían las características definitorias de estos movimientos de sobrevivencia: las labores desempeñadas por las mujeres están estrechamente relacionadas con las ocupaciones tradicionalmente femeninas, luchan por el bienestar de los suyos, y a la vez extienden su ayuda a toda la comunidad. Son colectivos y organizaciones que no hacen sino mostrar la gran capacidad de organización y la efectiva respuesta de las mujeres ante las situaciones de crisis y cambios bruscos, sobre todo, cuando afectan de forma directa al bienestar de sus familias.

Pasado algún tiempo, y tras esas primeras experiencias colectivas, empiezan a surgir asociaciones y talleres de trabajo más organizados y con nuevos intereses. Se multiplican las cooperativas de panadería y de molinos de nixtamal;<sup>6</sup> las pequeñas tiendas de abarrotes, etcétera. Y todo ello dirigido por mujeres. Es entonces cuando empieza a cobrar gran importancia la labor de los agentes externos; en este caso concreto, además del Comité Cristiano de Solidaridad, es necesario mencionar la notable colaboración prestada a estas mujeres por parte de algunos funcionarios del ACNUR así como la presencia de otras ONG’s como CIAM o CADECO. Todas estas organizaciones, que con frecuencia trabajaban de forma conjunta, contribuyeron decisivamente en la puesta en funcionamiento de estos primeros proyectos productivos, asesoraron a estas mujeres en todo lo relacionado con el cooperativismo y, sobre todo, canalizaron las enormes energías e ideas que ellas mostraban. Poco después, en el seno de algunas reuniones celebradas en los campamentos de Chiapas, en las

cuales era frecuente la participación de las religiosas representantes del Comité Cristiano, y tras varios encuentros con asociaciones de otros campamentos, las mujeres deciden crear una organización más amplia. Un grupo se reuniría periódicamente y sería el encargado de exponer y analizar las necesidades y problemas más urgentes, e iniciaría proyectos conjuntos. Como podemos observar en este caso, al igual que ha ocurrido en otros lugares, los movimientos femeninos, originalmente de ayuda mutua, con el paso del tiempo

[...] superan la motivación inicial y al tiempo que dan una respuesta solidaria a la sobrevivencia o la prestación de servicios necesarios para la comunidad, desarrollan un proceso de cuestionamiento de la subordinación de la mujer (Ramírez 1989-1990: 187).

Las refugiadas guatemaltecas, al salir de sus hogares y entrar en espacios habitualmente reservados a los hombres, empezaron a cuestionar su desigual papel social, su subordinación con respecto al hombre/esposo y la discriminación que habían venido sufriendo en todos los aspectos; empezaron a preguntar cuáles eran sus derechos y a buscar el modo de luchar por ellos, aunque fuese en el difícil y limitado contexto del refugio. El colectivo de trabajo en el interior de sus campamentos fue una vez más el impulsor y la semilla de una toma de conciencia más profunda. Resulta evidente cómo para estas mujeres, en un momento determinado, y al igual que ocurrió en la organización comunitaria de los refugiados, se hizo necesaria superar la primera fase de proyectos prácticos a corto plazo y entrar en otra más compleja: aquella dirigida a la toma de conciencia por las mujeres de unas ideas, no tangibles, pero beneficiosas a mediano y largo plazos, tanto para ellas como para el desarrollo integral de sus comunidades. Como se afirma en un interesante estudio sobre organizaciones femeninas en América Latina y el Caribe,

<sup>6</sup> Molinos para el maíz, con motor de *gas-oil*, que sustituyen a los pesados metates de piedra.

[...] las medidas colectivas, con objetivos de interés práctico e inmediato para la mujer, rara vez resultan en la formación de organizaciones u asociaciones más estructuradas. La participación de personas ajenas al grupo (sacerdotes, profesionales, representantes de OG y ONG's...) parece ser esencial para la transformación de la acción colectiva en una organización más estructurada que aborde intereses estratégicos a largo plazo (Yudelman 1988: 9).

Y en el proceso seguido por las mujeres refugiadas, considero que este modelo se repite de forma absoluta ya que, sin la intervención y el apoyo continuado del Comité Cristiano de Solidaridad, el ACNUR y otras ONG's, las iniciativas de estas mujeres habrían quedado invertebradas. De nuevo son los agentes externos, y el siempre presente Comité Cristiano, quienes consiguieron canalizar las necesidades de los refugiados e influir de manera decisiva en la evolución de sus organizaciones.

Inmersas en esa nueva dinámica, las mujeres decidieron que el eje de su organización debía ser la unidad y la colaboración entre ellas y que para ello era necesario crear un frente común como refugiadas. La mejor fórmula era convocar a las mujeres de los asentamientos de Campeche y Quintana Roo, refugiadas como ellas y afectadas por los mismos problemas. Enviaron comunicados a todos los campamentos y asociaciones de mujeres de los otros estados invitándolas a un encuentro en donde querían compartir sus proyectos e inquietudes. Tras conseguir los permisos especiales de la COMAR para alejarse de sus campamentos iniciaron la organización del I Encuentro de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas.

Fue así como un 20 de mayo de 1990 nos juntamos 47 mujeres de distintos campamentos y de los tres estados donde vivimos con qué necesidades tenemos, y sobre todo, para encontrar formas de empezar a organizarnos y nosotras mismas

encontrar soluciones a nuestros problemas como mujeres. Durante cinco días discutimos, nos conocimos y descubrimos cosas bellas, como el deseo de conocer algo más de nosotras, por ejemplo: qué derechos tenemos las mujeres, por qué nos discriminan... Y nos dimos cuenta que las mujeres indígenas somos tres veces discriminadas: por ser mujeres, por ser pobres y por ser indígenas. Comprendimos entonces que el trabajo que nos esperaba era muy grande, pero si a veces nos uníamos todas podíamos salir adelante.

Así fue como decidimos formar nuestra organización de mujeres refugiadas, y nos trazamos objetivos importantes; entre ellos aportar en la lucha por retornar a nuestra patria y empezar a tomar parte en las decisiones en donde nosotras somos la mayoría y nunca se nos ha preguntado nuestra opinión en muchas cosas que nos afectan. Otro de nuestros grandes objetivos fue empezar a fortalecer y defender nuestros valores culturales, ya que nos dimos cuenta que entre nosotras, las mujeres refugiadas, más del 90% somos indígenas, de nueve etnias diferentes y que entonces empezaríamos a trabajar por empezar entre nosotras mismas a valorar nuestra cultura indígena, a darle valor a nuestros trajes, a nuestro idioma y nuestras costumbres, a empezar a concientizarnos de que no por ser indígenas valemos menos que las demás. Así también, decidimos empezar a capacitarnos para conocer y defender nuestros derechos que tenemos como mujeres y que nunca se han tomado en cuenta ni en la familia, ni en la comunidad, ni en la sociedad.<sup>7</sup>

Como se puede concluir de estas palabras, durante ese encuentro en Palenque tomaron muchas e importantes decisiones, pero de entre todas destacaba la determinación de integrarse en una nueva organización: la MAMÁ MAQUÍN,

<sup>7</sup> Extracto del texto publicado por la organización MAMÁ MAQUÍN, con motivo de la celebración del 3 aniversario de su asamblea constitutiva, Comitán de Domínguez (Chiapas), 15 de agosto de 1993.

nombre que se acordó como una de las conclusiones del encuentro para con ello rendir

... un homenaje a la anciana que encabezó las luchas de los campesinos kekchíes y que por ello fue asesinada el 29 de mayo de 1978 cuando junto a mujeres, hombres y niños, reclamaban su legítimo derecho a la tierra en el municipio de Panzós en las Verapaces, masacre que da inicio a una época de terror y muerte en nuestra Guatemala.<sup>8</sup>

Este primer paso en la organización de las mujeres refugiadas permitió también definir los objetivos básicos para los cuales se constituían. Éstos serían:

- 1) Defender el derecho que tiene la mujer a organizarse, educarse y participar en igualdad con el hombre.
- 2) Luchar por rescatar y defender la cultura indígena guatemalteca.
- 3) Defender el derecho a que se escuche la voz de la mujer refugiada en todos aquellos aspectos que sean de interés para ellas y los refugiados.
- 4) Defender su derecho a expresar su voluntad con respecto al retorno.
- 5) Realizar todas aquellas actividades de apoyo a la organización de los refugiados, las organizaciones populares y solidarias guatemaltecas.<sup>9</sup>

En este primer encuentro en Palenque las refugiadas eligieron una junta directiva compuesta por seis mujeres, dos representantes por cada estado, y decidieron preparar la asamblea constitutiva de la organización MAMÁ MAQUÍN. Se celebraría el 15 de agosto de 1990 en Cieneguitas, el campamento en Chiapas en el que en gran medida había nacido la organización, y a la misma debía aceptarse a todas las refugiadas que quisieran asistir. Tras la Asamblea Constitutiva, con la aprobación de todos los puntos sujetos a de-

bate y la reelección de las Juntas Coordinadoras, 500 mujeres guatemaltecas refugiadas iniciaron un nuevo andar: desde ese momento cuentan con una organización que defiende sus derechos como mujeres y que, además, les permite luchar "codo con codo" con sus compañeros de las Comisiones Permanentes para conseguir las condiciones propicias para el retorno a Guatemala. En aquel momento pregunté a algunas refugiadas si consideraban posible el mantenimiento de su organización y los colectivos femeninos tras el regreso a su país. La respuesta fue unánime: todas piensan que han descubierto algo que es bueno e importante, no sólo para ellas sino para sus comunidades; luchan por llevar adelante un proyecto que es difícil, pero están llenas de esperanzas. Creen en su lucha y piensan que, una vez en sus aldeas, podrán servir como ejemplo y guía de las mujeres que quedaron allá.

Si cada quien se va en su aldea, tendrá que seguir con su organización pues, cada quien lleva una idea ya. Si yo, por ejemplo, que soy de Nentón, me voy a Nentón, yo ya llevo una idea, que yo ya me organicé acá en el refugio, ya está la organización. Yo trataré de explicarle y contarle a la gente que me quiera escuchar que se organice en el lugar donde viven. Y si por eso salen otras cosas, deben saber que nuestra organización es para reclamar los derechos que tenemos, no es para otra cosa, no es para hacer la guerra en Guatemala, no es esa la idea de nuestra organización.

Nuestra idea es reclamar pues que nos tomen en cuenta como mujeres, que sí podemos pensar, así como decía ayer una hermana: "todo lo que piensa un hombre, lo puede pensar una. Si un hombre tiene una cabeza, nosotros la tenemos. Un hombre camina, nosotras caminamos. Si todo se ve así igual, igual debe ser también el derecho que uno tiene". Yo mis-

<sup>8</sup> Extracto del documento editado por las mujeres refugiadas para dar a conocer los resultados de su I Encuentro en Palenque, 20-25 de mayo de 1990.

<sup>9</sup> Extracto del documento publicado por las mujeres refugiadas con motivo de la celebración del I Encuentro en Palenque, 20-25 de mayo de 1990.

ma he pensado, si yo me fuese sola a mi lugar, donde yo nací, el grupito de mujeres que vaya para allá, tendríamos que seguir trabajando. Y si allá invitamos a las hermanas que quedaron allá, es bueno que ellas también se metan en la organización y allí vamos a empezar a trabajar y a apoyar a cualquier necesidad.<sup>10</sup>

En la actualidad son más de ocho mil las mujeres que participan en MAMÁ MAQUÍN. La mayoría de ellas permanece todavía en México y ha realizado grandes e importantes avances en estos años, desde la celebración de su asamblea constitutiva. Han llevado a cabo, con el apoyo del ACNUR y la CEE, un amplio proyecto de alfabetización de adultas, organizado varios talleres de capacitación para aquellas refugiadas que van a retornar en los próximos grupos, establecido relaciones con numerosas ONG's, participado en varios foros internacionales donde han dado a conocer su organización, etcétera. Un grupo más reducido, pero no por ello menos entusiasta, está desde hace varios años en Guatemala, recreando esta organización y haciendo realidad todos los deseos que expresaban antes de su marcha. Desde enero de 1993, las mujeres de MAMÁ MAQUÍN que retornaron a Guatemala han continuado con la lucha surgida en el refugio, mantenido y fomentado los proyectos, talleres iniciados en México y, quizá lo más importante, invitado a participar en su organización a las mujeres guatemaltecas residentes en las proximidades de sus nuevas aldeas.

Lo que aún hoy nos sigue sorprendiendo de este movimiento es la transformación tan radical sufrida por sus protagonistas, y en un periodo tan corto. Estas mujeres tenían sobre sí el peso de una fuerte tradición cultural en la que socialmente no tenían representación ni valor alguno. A su llegada a México eran, en su mayoría, analfabetas y monolingües y, por supuesto, ninguna tenía experiencia previa en colectivismo. Tras su estancia en México, y comparando con esa vida anterior, ahora podríamos afirmar que muchas de ellas han conseguido, al fin, sentirse due-

ñas de sus propias vidas y participes activas en el futuro de sus comunidades.

## CONCLUSIONES

Grandes e importantes cambios se han gestado a lo largo de estos últimos años en los asentamientos de refugiados guatemaltecos en suelo mexicano. Durante todo este tiempo, y así tuvimos oportunidad de comprobarlo en nuestros periodos de trabajo de campo en Chiapas, han aparecido nuevos comportamientos y actitudes notablemente distintos a los que mantenían en sus lugares de origen. Si con anterioridad a su éxodo los caracterizaba el habitar disperso —consecuencia directa de la difícil orografía de su país—, e incluso la escasa sociabilidad, sobre todo entre distintas etnias, religiones y estratos sociales, la prolongada estancia en el refugio los ha colocado en una situación absolutamente distinta. Durante su estancia en México, estos campesinos guatemaltecos procedentes de distintas regiones, etnias y religiones se han obligado a convivir y a unirse, y a formar un frente común como refugiados. Un proceso complejo, debido sobre todo a esas fuertes tradiciones culturales a las que ya hicimos referencia, y en el que ha jugado un papel crucial, como agente de cambio, la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, representada en los campamentos por el Comité Cristiano de Solidaridad. Una marcada influencia, en cuyo origen estaba la ideología concreta que movía a los miembros de toda esta diócesis, en todo momento —y de forma más constante que ninguna otra organización— defensora a ultranza de las libertades y derechos fundamentales de los refugiados guatemaltecos. Un apoyo incondicional que se refleja en la labor permanente y múltiple que el Comité Cristiano ha venido desarrollando en el interior de estas comunidades en las cuales ha potenciado tanto la educación básica y el cooperativismo, como el interés de las mismas por la consecución de condiciones propicias para el retorno voluntario y colectivo.

<sup>10</sup> Extracto de mis conversaciones con doña María Francisco, refugiada k'anjobal en el campamento Cieneguitas (Chiapas), agosto de 1990.

A su llegada a México, el punto de referencia de los desplazados guatemaltecos era la comunidad lingüística, pero con el paso de los años se ha ampliado. Así, desde hace ya algunos años, más que indígenas de una etnia determinada, o antiguos habitantes de una u otra región guatemalteca, se sienten comunidad refugiada. La más importante expresión de este nuevo sentimiento de colectividad surgido en el exilio es la creación de las Comisiones Permanentes. Desde hace ya algunos años, incluso se emplea a nivel oficial el término *pueblo refugiado*. Otros de los elementos de organización social en los que se expresa claramente este carácter comunitario y de identidad refugiada son las áreas de salud y educación básica, que desde los primeros momentos han estado a cargo de los promotores refugiados (y que en el caso concreto de la educación, ha sido gestionada durante varios años por el Comité Cristiano). Las escuelas de los campamentos han servido como espacio para la reconstrucción y formación de la identidad de las nuevas generaciones. La enseñanza que han recibido los niños refugiados durante todos estos años tiene fuertes raíces en Guatemala, así como

constantes referencias a su situación de refugio, y a la posibilidad del retorno. Todo ello los ha mantenido cercanos a un origen y a una identidad que deben mantener, puesto que ellos son el futuro y la esperanza de su país. Asimismo, e influenciado por toda esa toma de conciencia de los refugiados de la necesidad urgente de unirse como grupo para así luchar por unos derechos comunes a todos, independientemente del lugar de origen o etnia, se inicia el asociacionismo femenino. Un movimiento protagonizado exclusivamente por mujeres que surge tímidamente en el seno de algunos asentamientos y que, con el paso de los años, se ha convertido en una elaborada organización de más de ocho mil mujeres guatemaltecas —refugiadas y retornadas— en México y Guatemala. La organización MAMÁ MAQUÍN es el foro desde el cual estas mujeres han podido, durante estos últimos años, participar en la vida pública de sus comunidades luchando tanto por la defensa de los legítimos derechos de esa mitad de la población refugiada, antes anónima, como por la vuelta organizada a su país, junto con las Comisiones Permanentes. ↻

#### BIBLIOGRAFÍA

AGUAYO, SERGIO

- 1985 *El éxodo centroamericano. Consecuencias de un conflicto*, SEP, México.

DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

- 1984a *Caminante*, julio, San Cristóbal de Las Casas, México.
- 1984b *Caminante*, septiembre, San Cristóbal de Las Casas, México.
- 1985a *Caminante*, enero, San Cristóbal de Las Casas, México.
- 1985b *Caminante*, abril, San Cristóbal de Las Casas, México.

CANEY RODRÍGUEZ, CARMEN

- 1992 "Relación entre derechos humanos, refugiados y retorno", en G. Freyermuth y R. Hernández (comps.), *Una década de refugio en México. Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, CIESAS, Ediciones de la Casa Chata, México.

CARMACK, R. (COMP.)

- 1991 *Guatemala: cosechas de violencia*. FLACSO, Costa Rica.

COMAR (COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS)

- 1988 Memoria de la Coalición Mexicana de Ayuda a Refugiados (1982-1988). Los refugiados guatemaltecos, México.

## COMITÉ CRISTIANO DE SOLIDARIDAD

- 1983 *Refugiados guatemaltecos en la diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, México.

## EARLE, DUNCAN M.

- 1991 "Mayas que ayudan a otros mayas: los refugiados guatemaltecos en Chiapas, México", en R. Carmack (comp.), *Guatemala: cosechas de violencia*, FLACSO, Costa Rica.

## FREYERMUTH, GRACIELA Y R. HERNÁNDEZ (COMPS.)

- 1992 *Una década de refugio en México. Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, CIESAS, Instituto Chiapaneco de Cultura y Academia Mexicana de Derechos Humanos, Ediciones de la Casa Chata, México.

## HIRSCHMAN, ALBERT O.

- 1986 *El avance en colectividad: experimentos populares en América Latina*, FCE, México.

## LUNA, LOLA

- 1989 [1989-1990] "Género y movimientos sociales en América Latina", en *Boletín Americanista*, núm. 39-40, Barcelona.

## MARTÍNEZ PORTILLA, ISABEL MARÍA

- 1994 *Dejando atrás Nentón: relato de vida de una mujer indígena desplazada*, Publicaciones de la Universidad de Málaga, col. Atenea, núm. 9, Málaga, España.

- 1997 "De la sobrevivencia al desarrollo. Evolución de la organización de mujeres guatemaltecas MAMÁ MAQUÍN", en *Cuadernos de antropología*, Departamento de Antropología Social, Nueva época, 0: 107-132, Sevilla, España.

- 1999 "De refugiadas a retornadas. El difícil camino de la organización de mujeres guatemaltecas MAMÁ MAQUÍN en

I. M. Martínez y Pilar Sanchíz (coords.), *Mujeres latinoamericanas, entre el desarrollo y la supervivencia*, Universidad Internacional de Andalucía, Sede Hispanoamericana de la Rábida, col. Encuentros Iberoamericanos, núm. 6, Huelva, España.

- 2001 *El refugio como escuela. Experiencias organizativas de las mujeres guatemaltecas en México*, Universidad Internacional de Andalucía, Sede Hispanoamericana de la Rábida, col. Encuentros Iberoamericanos, núm. 8, Huelva, España.

## COMISIONES PERMANENTES DE REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN MÉXICO

- 1989 *Nuevo día*, Boletín, marzo.

## OLIVERA, MERCEDES (COORD.)

- 1999 *Nuestra experiencia ante los retos del futuro*, Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas en México MAMÁ MAQUÍN, ACNUR, Comitán de Domínguez, Chiapas, México.

## ORGANIZACIÓN MAMÁ MAQUÍN/CIAM

- 1994 *De refugiadas a retornadas. Memorial de experiencias organizativas de las mujeres refugiadas en Chiapas*, Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas MAMÁ MAQUÍN, Centro de Investigación y Acción para la Mujer (CIAM), Comitán de Domínguez, México.

## RAMÍREZ, SOCORRO

- 1989 [1989-1990] "Las estrategias de sobrevivencia como una dimensión del movimiento de mujeres en Colombia", en *Boletín americanista*, núms. 39-40.

## SANTIAGO CHACÓN, MARÍA ELENA

- 1992 "Situación educativa de la población guatemalteca refugiada en México", en G. Freyermuth y R. Hernández

(comps.), *Una década de refugio en México. Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, CIESAS, Ediciones de la Casa Chata, México.

YUDELMAN, SALLY

1989 *Una apertura a la esperanza. Estudio de cinco organizaciones femeninas de desarrollo de América Latina y el Caribe*, Fundación Interamericana, Rosslyn, Virginia, EUA.